

EL PADRE CLARET Y EL SIGO XIX^(*)

JESUS ALVAREZ GOMEZ, C.M.F.

PROFESOR DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL INSTITUTO TEOLOGICO DE VIDA
RELIGIOSA Y EN LA FACULTAD TEOLOGICA "SAN DAMASO" DE MADRID

INTRODUCCION:

1. SESQUICENTENARIO DE LA PRESENCIA DEL PADRE CLARET EN GRAN CANARIA.

Los Misioneros Claretianos conmemoramos este año de 1998 el sesquicentenario, los 150 años, de la venida del Padre Claret a las Palmas de Gran Canaria (14-3-1848). Y tenemos motivos más que suficientes para que esta conmemoración se escape de la rutina de conmemoraciones semejantes. Son 150 años de la presencia apostólica de nuestro Fundador en estas tierras; y su conmemoración quiere ser una afirmación de valores vigentes y perpetuos, porque aunque las personas pasan, su espíritu pervive porque se renueva constantemente. Entre San Antonio María Claret, desde aquel 14 de marzo de 1848 en que él llegó a estas tierras y entre sus Misioneros Claretianos que llegaron en

(*) Conferencia pronunciada en la Fundación "Mapfre Guanarteme" de las Las Palmas de Gran Canaria, el 18.5.1998, con ocasión del 150º aniversario de la labor misionera de San Antonio María Claret en las Islas Canarias.

1880 a fundar su primera Comunidad en esta ciudad de las Palmas, y Canarias, existe una simbiosis perfecta, como yo no conozco en ninguna otra parte, ni siquiera en Cataluña, patria del Padre Claret.

En la fidelidad renovada tenemos que buscar la clave que justifique esta conmemoración de la presencia apostólica del P. Claret en Canarias. Jubileos y conmemoraciones están sujetos al ritmo mecánico del tiempo. Y en un tiempo tan dominado por el pragmatismo como el actual, la celebración de un sesqui-centenario corre el riesgo de convertirse en una simple vuelta atrás en el tiempo; es decir, en un puro y simple anacronismo.

Pero a los Misioneros Claretianos, más que perpetuar un recuerdo, nos interesa prolongar una presencia y reavivar un espíritu: la presencia y el espíritu de nuestro Fundador, San Antonio María Claret, que dejó una huella indeleble en estas Islas Afortunadas, a pesar de la brevedad de su paso.

Pues bien, los Misioneros Claretianos queremos retornar a aquella presencia del Padre Claret en Canarias, no para repetir simplemente lo que él hizo entonces, sino para, con su mismo espíritu, continuar la marcha hacia adelante.

2. CONVERSACIÓN CON UN “CICERONE” DEL REAL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.

En cierta ocasión acompañé a dos religiosas Misioneras Claretianas, una japonesa y una canaria, a visitar el Real Monasterio de El Escorial; y, estando en la Biblioteca, les explicaba cómo el “Padre Claret”, siendo Presidente de este Monasterio, se había preocupado especialmente de comprar los mejores libros del momento para aquella Biblioteca. Les hablaba, *por activa y por pasiva*, del “Padre Claret”; y, de vez en cuando, volvía la mirada hacia el celoso guardián de aquellos tesoros bibliográficos, el cual no nos quitaba la vista de encima, y se advertía en él un creciente nerviosismo; hasta que en un determinado momento, me llamó respetuosamente la atención: “*No debe Usted decir: “Padre Claret”, sino “San Antonio María Claret”, porque es un gran santo y Fundador de una Congregación de Misioneros*”. Y el buen hombre se deshacía en elogios hacia la figura de San Antonio María Claret, a quien consideraba, no sin razón, “*salvador del Real Monasterio de El Escorial*”, después de la exclaustación de los monjes Jerónimos que lo regentaban.

Yo me pregunto hoy ¿qué me habría dicho aquel buen guardián de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, si en vez de decir el “*Padre Claret*”, hubiera dicho “*El Padrito*”, como cariñosamente lo llamaron los Canarios cuando él vino desde Cataluña a misionar estas tierras durante catorce meses.

Pero ¿quién fue *El Padrito, el Padre Claret o San Antonio María Claret?*

Dividimos nuestra exposición en tres partes que deducimos del título general que los organizadores han dado a esta Conferencia: “*El Padre Claret en el siglo XIX*”.

I. EL SIGLO XIX.

1. “YO SOY YO Y MI CIRCUNSTANCIA”.

La célebre frase de Ortega y Gasset –“*Yo soy yo y mi circunstancia*”– recuerda muy de cerca, si no es la misma, aquella otra frase de Arquíloco de Paros: “*pienso según las circunstancias con que me encuentro*”⁽²⁾; lo cual viene a significar que las circunstancias son algo más que el puro sujeto; y por consiguiente, las circunstancias plantean a todo ser humano unas preguntas inquietantes: “¿hasta qué punto las circunstancias nos dejan ser nosotros mismos? ¿En qué medida comprendemos el mundo en su totalidad, fuera de nuestra cultura, de nuestras vivencias, de nuestros intereses o de nuestra *circunstancia*?”

No cabe duda de que toda cultura y toda circunstancia histórica son opresoras por sí mismas, porque, como dice el refrán castellano: “*todo depende del color con que se mira*”. El hombre tiene que luchar continuamente para liberarse de la esclavitud de su “color” o de su “circunstancia”. Solamente así alcanzará su liberación, la cual, sin embargo, se convertirá, a su vez, y muy pronto, en una nueva opresión. Por eso el hombre está siempre suspirando, consciente o inconscientemente, por liberarse de sus propias liberaciones. ¿Quién nos liberará de nuestros liberadores?

Solamente Dios es nuestro liberador de verdad. Cuando Dios elige a una persona para una concreta misión dentro de su Pueblo, le confiere una luz poderosa que él proyectará después sobre su “circunstancia”; es decir, sobre el contexto histórico que le rodea; y así advierte la distancia existente entre el proyecto de Dios sobre su Pueblo y la realidad en que éste se encuentra. Y entonces esa persona elegida se experimenta así misma libre de toda atadura, para entregarse en cuerpo y alma a la tarea de eliminar la distancia entre el proyecto de Dios y la realidad circundante.

La *circunstancia* puede borrar las diferencias, la originalidad de cada ser humano, y por tanto la pluralidad de las personas, para someterlas a todas al común rasero de la uniformidad; de modo que a cada ser humano le resulte

(1) Arquíloco de Paros fue un poeta griego nacido en la isla de Paros en la primera mitad del siglo VII antes de Cristo, el cual, olvidándose del objetivismo de la poesía épica de Homero y de Hesíodo, se volcó por completo sobre su propia interioridad, poniendo en primer lugar el propio yo, creando así el individualismo en literatura.

cada vez más difícil hacer suyas las conquistas que la historia ha ido acumulando como patrimonio común de la Humanidad, y que cada persona debería emplear, con ojos críticos, muy críticos, como trampolín para comprender, sentir y crear nuevas posibilidades de realización personal y comunitaria. Pero esto es patrimonio de muy pocos; solamente de aquellos que han sido tocados de un modo peculiar por el dedo de la Providencia para hacer progresar en una determinada línea la historia de la Humanidad.

A la mayoría de los mortales les incumbe simplemente la tarea de sumarse, en una u otra medida, a los caminos iniciados por el Espíritu a través de unos mediadores especialmente elegidos; solamente estos son capaces de comprender en toda su profundidad aquello de que, cuando el común de los mortales cree haber alcanzado la meta, Dios ya ha colocado el futuro un poco más allá de donde estaba hasta entonces. El hombre es *un animal de despedidas* porque tiene que despedirse constantemente de sus conquistas para caminar siempre hacia delante, hacia nuevas metas. Uno de estos hombres, especialmente elegidos por Dios para señalar sendas de futuro a sus contemporáneos, fue sin duda el Padre Claret.

2. LA “CIRCUNSTANCIA” DEL PADRE CLARET.

El Padre Claret fue colocado por Dios dentro de las dos coordenadas de la historia que son el tiempo y el espacio; es decir, la *circunstancia* que delimita y condiciona la andadura existencial de todo hombre ¿Cuál fue la “circunstancia” en la que se desarrolló la existencia del Padre Claret, y sin la cual no se podrá comprender nada de lo que él fue e hizo a lo largo de su peripecia vital? La conmemoración en 1998 del sesquicentenario de la presencia del Padre Claret en las Islas Canarias supone, lógicamente, remontarnos al siglo XIX.

La historiografía occidental define al siglo XIX por uno de sus rasgos internamente más característico y externamente más llamativo: *Siglo de las Revoluciones*; y esta definición es suficientemente expresiva como para significar, tanto los resultados como los métodos y las formas. En el siglo XIX hubo una sucesión de acontecimientos que fueron la herencia natural de la nueva concepción del mundo y de la sociedad plasmada por los pensadores ilustrados del siglo XVIII; acontecimientos que, globalmente considerados, pueden ser tachados de *revolucionarios*.

Sin embargo, el hecho más significativo y más cargado de consecuencias para el futuro del mundo no acaeció en el viejo suelo de Europa, sino en el nuevo mundo americano. Me refiero a la Independencia de los Estados Unidos de América del Norte (1776) que había sido precedida, dos años antes, por la Declaración de Derechos en Filadelfia (1774).

La nueva organización social de los Estados Unidos de América del Norte fue la primera plasmación concreta de las ideas fraguadas en Europa por la *Ilustración* del siglo XVIII. En Europa fueron los franceses quienes primero intentaron, con la Revolución de 1789, llevar a la práctica esas mismas ideas. Pero, mientras que en Estados Unidos la Ilustración europea obtuvo rápidamente un fácil consenso por parte de todos los estamentos sociales, por carecer de una tradición político-social, en Francia no sucedió otro tanto porque en Europa existía una tradición multiseular con gran peso en determinados estratos de la sociedad, especialmente en la Nobleza y en el Clero, los cuales se opusieron frontalmente a la implantación de las nuevas ideas políticas y sociales de la Ilustración.

3. LA CIRCUNSTANCIA POLÍTICA Y CULTURAL DEL SIGLO XIX ESPAÑOL.

En España las ideas de la Ilustración carecían de la benevolencia que en el resto de Europa habían propiciado las ideas de *tolerancia* y *comprensión* porque estas eran ya moneda de curso legal en Europa, desde que la Paz de Westfalia (1648) había proclamado la legitimidad e igualdad con la Iglesia católica de todas las Iglesias surgidas de la Reforma Protestante del siglo XVI, a pesar de la protesta de la Santa Sede.

En la España de comienzas del siglo XIX todavía, a causa de la vigencia de la Inquisición ⁽²⁾, gozaba de cierta verosimilitud aquella expresión, no exenta ciertamente de animosidad y malevolencia, que los ilustrados franceses habían lanzado contra los intelectuales españoles: "*Para pensar en España, hay que pedir permiso a un fraile*".

Si quisiéramos sintetizar las *líneas-fuerza* que, a lo largo del siglo XIX, se encuentran y, a veces, chocan entre sí, las podríamos reducir fundamentalmente a estas cuatro: *Conservadurismo, Nacionalismo, Romanticismo* y *Cultura moderna*.

3.1. CONSERVADURISMO.

La etapa del Imperio napoleónico contribuyó, mucho más que la etapa revolucionaria propiamente dicha, a la expansión de los ideales revolucionarios de 1789; y por eso mismo los años siguientes a la caída de Napoleón fueron también los de la más virulenta reacción contra todo lo que pudiera recordar la Revolución Francesa, que encontró su punto de apoyo más firme en la *Restauración* llevada a cabo por Francisco I Emperador de Austria, el Zar

(2) En España la Inquisición fue abolida definitivamente en 1834.

Alejandro I de Rusia, y Federico Guillermo III de Prusia, a quienes el Canciller de Austria Metternich bautizó como los *Tres Reyes Magos*, que firmaron la *Santa Alianza* que el propio Metternich bautizó como “*pomposa nada*”.

El *Conservadurismo* no agotó sus posibilidades en la política con la restauración de las Cortes borbónicas en toda Europa, sino que tuvo también sus repercusiones en lo social y en lo religioso. La Iglesia reaccionó fuertemente contra todo lo que tuviera sabor revolucionario porque había sido la víctima propiciatoria, no sólo de la Revolución de 1789 y de la era napoleónica, sino también del mismo Congreso de Viena que ratificó el despojamiento de los territorios que había sido objeto. Es cierto que, a largo plazo, la pérdida de tantos bienes materiales fue beneficiosa para la Iglesia; pero, para comprender la reacción de la Jerarquía eclesiástica, desde su vértice supremo, hasta el último de los Obispos, es necesario tener en cuenta la *responsabilidad multiseccular* de conservar el patrimonio de la Iglesia; sin duda que les hubiera sido muy difícil, por no decir imposible, que la Iglesia se hubiera podido comportar de otro modo.

Por otra parte, esa reacción eclesial tuvo también algunas consecuencias positivas, como fue el terminar, de una vez por todas, con el peligro de las *Iglesias nacionales* como consecuencia del Galicanismo, del Josefinismo y el Regalismo, propios, respectivamente, de Francia, Austria y España.

3.2. NACIONALISMO.

El *Nacionalismo* surgió en el siglo XIX como una fuerza nueva que se caracterizó también por el *reaccionarismo*, aunque en un sentido diverso de la actitud reaccionaria surgida del Congreso de Viena (1815), la cual se agotó prácticamente en la Restauración política. Si en el Antiguo Régimen la Nación era patrimonio de las familias reinantes, las cuales podían incluso ceder parte del territorio nacional con ocasión de matrimonios o de tratados internacionales, después de la Revolución Francesa, y desde el comienzo mismo del siglo XIX, el *territorio nacional* se convirtió en un principio sagrado, intangible. Las Cortes de Cádiz establecieron en el frontispicio de la Constitución aprobada en 1812:

La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios. La Nación española es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia o persona”.

Por toda Europa empezó a correr un *movimiento nacionalista imparable*, como lo demostraron los nacionalismo belga, italiano, griego y alemán, que lucharon por la reunificación geográfica e independencia política de sus territorios. Los presupuestos ideológicos y políticos que en el siglo XIX se agitaban en el subsuelo del *Nacionalismo* eran diversos según los distintos cuadrantes

geográficos; pero progresivamente se fue consiguiendo una cierta homogeneidad, sobre todo cuando llegó a su pleamar en las décadas de 1840 y 1850. Algunos elementos del *Nacionalismo* como lo autónomo, la raza, la lengua, provocarán más tarde fenómenos tan dramáticos como el *Colonialismo* en África y en Asia, las ambiciones pannaionales y el Racismo; todo lo cual, en el fondo, no es nada más que una forma nueva de imperialismo, de *irredentismo*, y, paradójicamente, de *opresión de las minorías étnicas*.

3.3. ROMANTICISMO.

El *Romanticismo*, aunque es más importante y verificable como actitud existencial, como comportamiento y como modo de actuar, que como *doctrina*, sin embargo constituye otro de los componentes más dinámicos del siglo XIX; sus orígenes se remontan a la centuria de la Ilustración.

El *Romanticismo* fue también inicialmente un *movimiento reaccionario* que se plasmó sobre elementos tan primarios como *lo personal, lo afectivo, lo sentimental*. El *Romanticismo* no es fácil de reducir a una tonada monocorde; es más bien un movimiento de amplio espectro porque abarca el ámbito filosófico, literario, político y religioso, aunque se haya valorado casi exclusivamente desde el aspecto literario.

La política apoyó el Romanticismo y lo convirtió en un poderoso generador del *Nacionalismo*, al insistir en los *valores tradicionales* de cada pueblo; lo cual podía impulsar la idea de la *Soberanía nacional*. De ahí procedió un *Conservadurismo involutivo*, como expresión del *espíritu del pueblo* —el *Volgeist* de los alemanes— que llevaba consigo la aceptación del postulado fundamental del *Liberalismo*, es decir, la aceptación de la *Soberanía nacional*.

El *Romanticismo*, como actitud vital, está presente de una manera decisiva en casi todas las manifestaciones de la vida, y no sólo en el arte. Un ejemplo muy claro fue la Guerra de la Independencia de 1808 frente a la invasión napoleónica, con la que se abrió la centuria decimonónica española, y que se convertirá en el modelo más prototípico para muchas guerras independentistas posteriores hasta hoy mismo.

El *Romanticismo*, por otra parte, fue un *movimiento conservador* que en el aspecto histórico fue la base de aportaciones y restauraciones muy positivas, aunque también muy peligrosas por su fondo de sentimentalismo relativista que, desde el punto de vista religioso, alcanzó su máxima expresión en la célebre frase de Chateaubriand, autor del *El Genio del Cristianismo*: “*He llorado, luego creo*”.

En España el *Romanticismo religioso* se revistió de caracteres políticos que el Carlismo supo aprovechar muy bien en su favor con el slogan de *Dios, Patria, Rey*.

3.4. LA “CULTURA MODERNA”.

La cultura que empezó a cristalizarse en el siglo XIX era muy compleja; y hay que entenderla como resultado de la interacción de unas idas sobre otras. No obstante, hubo algunas ideas que podrían ser consideradas como el *denominador común* de aquel sector de la cultura que, a lo largo de la centuria decimonónica, se opuso frontalmente, no sólo a la Iglesia católica, sino también a cualquier religión revelada. Entre otras tendencias de menor importancia, se podrían poner de relieve las siguientes:

1ª) La herencia de algunas posturas mentales provenientes del *multiforme Humanismo* de los siglos XV y XVI las cuales, debidamente desarrolladas, desembocarían en la idea de la *Religión natural* de los filósofos ilustrados del siglo XVIII.

2ª) Por su parte la Reforma Protestante, al rechazar la autoridad objetiva de la Iglesia para sustituirla por el *libre examen* en la interpretación de la Sagrada Escritura, condujo a un *marcado subjetivismo*, el cual constituiría un precedente inmediato de la Ilustración. Para Descartes, cuyo sistema filosófico es una *grandiosa proclamación del sujeto*, Dios es una certeza absoluta, pero no es la primera certeza. La primera certeza es el *YO, el sujeto pensante: Pienso, luego existo*.

3ª) La Filosofía moderna, considerada en su conjunto, se transformó, en los pensadores ilustrados del siglo XVIII, en una crítica acerba contra toda religión revelada; hasta el punto de convertirse, por lo menos para muchos de ellos, en una auténtica separación entre fe y razón. El Dios de los ilustrados era un Dios sin misterio; y, al reducir la religión a una mera comprensión racional de Dios, se transformó en *Racionalismo puro y duro*; o, lo que es lo mismo, rechazó toda religión propiamente dicha, para quedarse en una religión a la medida de la propia razón.

4ª) El racionalismo de la Ilustración del siglo XVIII condujo en el siglo XIX, aunque pueda parecer una paradoja, a la *negación de la Metafísica*, al escepticismo, al relativismo; y en general, a una rápida diversificación de los movimientos ideológicos: idealismo, positivismo, materialismo, monismo, evolucionismo; algunos de los cuales desaparecieron tan rápidamente como habían nacido.

5ª) A pesar de este multiforme pulular ideológico, generalmente anticristiano, las masas permanecieron fieles a la Iglesia católica, porque, en realidad, semejante pulular ideológico solamente había sido patrimonio de unos pocos pensadores, a excepción de las ideologías de marcado signo social y político, como el Marxismo, que sí calaron hondamente, de un modo especial en los sectores obreros.

6ª) A lo largo del siglo XIX no faltaron pensadores católicos que intentaron bautizar algunas de esas ideas que habían nacido fuera de la órbita de la Iglesia e incluso en abierta contraposición a los principios cristianos; pero, en general, esos pensadores católicos no encontraron en la Iglesia un ambiente propicio; y fueron marginados e incluso condenados; pienso, por ejemplo, en los casos de Lamennais y, sobre todo, de Rosmini.

7ª) La Iglesia en general se encerró en su *Baluarto* para defenderse de los ataques provenientes del exterior. Por eso el género literario que más se cultivó en la Iglesia española del siglo XIX fue la *Apologética*; cuando en realidad lo que hacía falta era la creación de un Movimiento cultural cristiano que respondiese adecuadamente a la cultura racionalista anticristiana. La causa de esta carencia estuvo en que en el siglo XVIII no existió una reflexión cristiana que hiciera suyo los principios del pensamiento de la Modernidad.

8ª) Por otra parte la larga cadena de documentos condenatorios católicos en una textura harto difícil respecto a los nuevos aires de la cultura moderna. La falta de diálogo con la cultura surgida de la Ilustración hizo que la Iglesia católica perdiera una espléndida ocasión para haber encauzado por unos derroteros cristianos aquel mundo cultural que pugnaba por salir a la luz. El *Syllabus* concluía, en el artículo 80, con una condena de la cultura moderna en bloque, sin matización alguna:

“Sea anatema quien diga que El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y estar a bien con el progreso, con el liberalismo y con la reciente cultura moderna”⁽³⁾.

En Italia se sabía mejor que en cualquier otra parte lo que Pío IX quería decir cuando condenaba el *progreso*, el *liberalismo* y la reciente cultura moderna, porque ese artículo 80, lo mismo que otros artículos del *Syllabus* estaban tomados de algunos documentos pontificios anteriores⁽⁴⁾, fechados entre 1846 y 1864; y concretamente el artículo 80 estaba tomado de la Alocución *Iamdudum cernimus* (18-3-1861) en la que Pío IX había condenado las mañas arteras del Gobierno del Piamonte, el cual en nombre del *progreso*, de la *libertad* y de la *cultura moderna*, había suprimido los Conventos, el matrimonio religioso y la educación católica en las Provincias usurpadas a los Estados Pontificios; sin embargo, en los demás países de Europa, que no vivían tan de cerca los problemas de la usurpación de los estados Pontificios, el artículo 80 del *Syllabus* causó un profundo estupor, no sólo entre los intelectuales católicos y no católicos, sino también en las Cancillerías de los Estados que entendieron la condena del *progreso* y de la *cultura moderna* en su sentido más inmediato y literal. Y esta opinión ha permanecido prácticamente, aunque

(3) DZ, 1780.

(4) DZ, 1700.

injustamente, hasta el día de hoy, tachando a la Iglesia y a los católicos en general, de *oscurantistas*.

Esta fue la circunstancia en la que se desarrolló la andadura existencial de San Antonio María Claret.

II. EL P. CLARET.

1. ¿QUIÉN FUE SAN ANTONIO MARÍA CLARET?

Para encuadrar objetivamente la vida y la misión del P. Claret, es preciso tener en cuenta las dos fechas entre las que se desarrolló su andadura terrenal: Sallent 1807 - Fontfroide 1870; porque los historiadores reconocen que entre esas dos fechas se fraguaron las bases de la historia moderna de España. Durante los 62 años y 10 meses exactos que alcanzó la vida del P. Claret, hubo una serie de acontecimientos y de cambios en la historia de Europa y en la historia de España, cuyo resultado final fue la transformación completa de la faz política, social, cultural y religiosa de Europa y también de España.

Y esa transformación no pudo menos de encontrar algún reflejo en la vida del P. Claret, que estuvo inmerso en una permanente y comprometida actividad apostólica. Su vida y su misión no pudieron menos de estar marcadas por una realidad social, política, cultural y religiosa que lo impregnaba todo, y todo lo condicionaba; y no sólo por su propia acción directa, sino también por las reacciones que ésta provocaba.

Para medir la magnitud histórica del P. Claret, bastaría este sencillo ejercicio: echar una rápida ojeada al índice alfabético de cualquier libro que estudie con mediana profundidad algún tema relativo a la España decimonónica; y se advertirá cómo el nombre del P. Claret es remitido a una o a muchas páginas en las que de alguna manera se habla de él para ensalzarlo o para criticarlo. Es decir, el P. Claret no pasó inadvertido por los múltiples vericuetos de la realidad española del siglo XIX.

Entre los muchos autores españoles y extranjeros que se han ocupado del Padre Claret, aunque solamente sea circunstancialmente, quiero traer a colación al hispanista norteamericano Stanley G. Payne, quien en su libro *El Catolicismo español*, describe muy ajustadamente, aunque solamente sea a grandes rasgos, la figura del P. Claret, y con algún error fácilmente explicable, como es hacerlo Arzobispo de la Habana, cuando en realidad fue Arzobispo de Santiago de Cuba:

“La figura clerical más destacada de esos años fue Antonio María Claret, probablemente la personalidad principal del evange-

lismo católico español del siglo XIX. Después de ocupar el Arzobispado de la Habana, fue nombrado confesor de la reina y se convirtió en su principal consejero en cuestiones religiosas. Era un asceta casi místico, un escritor religioso enormemente popular y fomentador de la actividad misionera en el país; más tarde fue elevado a los altares. En política, ejerció tal influencia en los nombramientos episcopales de esos años, que el Papado aprobaba casi automáticamente los nombres propuestos por Madrid”⁽⁵⁾.

Este juicio de Stanley G. Payne responde en un altísimo porcentaje a la verdad: el P. Claret fue sin duda uno de los actores más relevantes de la escena española del siglo XIX; su impronta quedó marcada de un modo indeleble en muchos aspectos de la vida española del siglo pasado, y con una eficacia tan duradera que todavía sigue presente en España y en la Iglesia universal.

2. EL PADRE CLARET FUE “HIJO DE LA IGLESIA DE SU TIEMPO”.

Como se puede deducir fácilmente del párrafo de Stanley G. Payne anteriormente citado, el P. Claret fue un *hombre de Iglesia*; un “hijo de la Iglesia de su tiempo”; y por consiguiente, no podrá ser entendido si no se tiene también en cuenta la *concreta circunstancia eclesial* en la que él desarrolló toda su actividad apostólica.

El entramado del pensamiento y de los acontecimientos del siglo XIX es tan complejo y variado, que no se puede resumir ni con facilidad ni con brevedad. Sin embargo nuestro cometido es relativamente fácil porque no pretendemos dar una clase sobre historia política, ni tampoco una clase sobre la evolución de las ideas, sino en cualquier caso, una mínima clase de Historia de la Iglesia; porque a la Historia de la Iglesia pertenece específicamente la labor de un personaje tan polifacético como San Antonio María Claret.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la Iglesia española se hallaba en una situación muy difícil, tanto desde la vertiente doctrinal, como desde la vertiente de los hechos consumados; no todos en la Iglesia ni en la sociedad en general, entendían del mismo modo la necesaria reconstrucción de aquella Europa, cuyos mapas habían sido desbaratados por la era napoleónica. Eran muchos los que pretendían volver al antiguo estado de cosas anterior a la Revolución de 1789, con la consiguiente reimplantación del *Antiguo Régimen*, con todas sus consecuencias, porque pensaban que la Revolución Francesa había sido intrínsecamente mala: una rebelión contra Dios mismo. Pero había

(5) STANLEY G. PAYNE, *El Catolicismo español*, Barcelona 1984, pág. 123.

también quienes pensaban que la Revolución Francesa había abierto el camino de la liberación y emancipación del hombre.

De momento triunfó la idea de quienes pensaban que la Revolución Francesa había sido intrínsecamente mala; pero los principios fundamentales sembrados en 1789 –*libertad, igualdad, fraternidad*– constituían un patrimonio definitivamente adquirido ya por la Humanidad. En defensa de estos principios salieron los *Liberales*, es decir quienes entonces se oponían al Absolutismo de los Reyes del Antiguo Régimen; pero *Liberales* se llamaban también quienes por entonces pretendían acabar con toda Religión revelada, y especialmente con la Iglesia católica.

De ahí que surgiera en el ánimo de muchos eclesiásticos y también de muchos seglares comprometidos con las estructuras vigentes, una confusión que comportó lamentables consecuencias para el futuro de la Iglesia. Cuando la Iglesia lanzaba condenas contra el *Liberalismo* ¿qué es lo que condenaba en realidad? ¿Condenaba a aquellos *liberales* que propagaban los ideales de *libertad, igualdad, fraternidad* o condenaba más bien la represión de que estaba siendo víctima la Iglesia por parte de aquellos que también se llamaban *liberales* y que intentaban acabar por todos los medios con la Religión cristiana?

Evidentemente la Iglesia no podía condenar los ideales de *libertad, igualdad, fraternidad*, porque constituyen la esencia misma del Evangelio. Por eso es muy importante tener en cuenta esa distinción, si se ha de ser justos a la hora de interpretar la conducta, las actividades y, sobre todo, las palabras de muchos hombres de Iglesia del siglo pasado; del P. Claret incluido; porque, en virtud de ese triple principio de la Revolución Francesa de 1789, los Gobiernos liberales de toda Europa habían dictado una serie de leyes persecutorias contra la Iglesia, a la que, no sólo habían despojado de sus cuantiosos bienes materiales, sino que habían destruido también –y esto era mucho más grave– todas las instituciones eclesiásticas, benéficas y educativas, incluidos los Seminarios; de modo que hicieron desaparecer todos los cauces que la Iglesia empleaba habitualmente para cumplir su misión evangelizadora.

Justo es reconocer, sin embargo, que semejante expolio contribuyó noblemente a purificar a la Iglesia y a eliminar de ella todas aquellas rémoras, como era su propia situación privilegiada en medio de la Sociedad del Antiguo Régimen, que desde hacía tiempo, entorpecían más que agilizaban, su misión específicamente evangelizadora. Cuando el Padre Claret empezaba a predicar por Cataluña la Palabra de Dios de pueblo en pueblo, la situación de la Iglesia española no podía ser más calamitosa, tal como se describe en la Carta colectiva que el Episcopado español, evocando las lamentaciones de los Profetas por la destrucción de Israel, dirigió al Papa Gregorio XVI, después de la Desamortización llevada a cabo por el Primer Ministro D. Juan Alvarez Mendizábal (1835-1836):

“La señora de las naciones, a las que ella misma había llevado la luz del Evangelio, se ha quedado viuda... Ha caído bajo el dominio secular... Nuestros templos riquísimos en ornamentos sagrados, han sido expoliados, Nuestras portentosas obras de arte, gloria de los artistas patrios y admiración de los extranjeros, han sido destruidas o empleadas para usos profanos. Los altares sacrosantos, en los que estaban depositadas las reliquias de los mártires, y sobre los que el Verbo Encarnado había bajado para ser adorado y, por su inmensa bondad comido por los hombres, han sido puestos en algunos sitios como pavimento para ser pisados por los transeúntes... Nuestros religiosos, de los que no era digno el mundo, piedras preciosas del santuario, han sido expulsados de sus casas... Los Obispos y muchísimos sacerdotes, unos han sido desterrados de sus iglesias, otros desterrados del reino; no pocos de ellos han sido asesinados... Las sagradas Vírgenes están escuálidas. Y, finalmente, toda la Iglesia está llena de amargura”.

Esta dramática descripción no era producto de la fantasía de los Obispos españoles, sino que respondía a la más estricta realidad. Ante tantas persecuciones es fácilmente comprensible que la Iglesia se encerrase en su “baluarte” para defenderse frente a tanta hostilidad; desde las perspectivas actuales sería tremendamente injusto, acusar de falta de *visión de futuro* a los Pastores de la Iglesia del siglo XIX.

Pero ¿cuál fue la llamada que Dios dirigió al P. Claret desde lo más profundo de su ser? ¿Cuál fue la identidad vocacional desde la que el Padre Claret quedó definido por Dios desde siempre y para siempre?

Todos los que de alguna manera se han acercado a la figura del Padre Claret coinciden en definirlo como “*Misionero apostólico*”:

“Cuanto más se estudia la figura de San Antonio María Claret y más se profundiza en su identidad vocacional, más claro aparece su ser Misionero Apostólico. Evangelizador universal al estilo de Jesús y de los Doce y en fraternidad como ellos”.

Parodiando la figura de aquel mítico Rey Midas que convertía en oro todo lo que tocaba, se puede decir que el Padre Claret fue el *Rey Midas de la evangelización* porque convirtió en apostolado todo lo que tocó.

En esta identificación de la vocación y misión del Padre Claret coinciden todos los historiadores, eclesiásticos y civiles, que se han acercado a él de alguna manera. Don Baldomero Jiménez Duque, historiador de la Espiritualidad del siglo XIX encuadra la figura del Padre Claret en aquella centuria:

“Lo que es indiscutible es que el P. Claret centra el siglo XIX español con su vida santa y apostólica. Por muchos capítulos, su heroicidad fue excepcional. Es el gran santo en esa hora de revolución, de transición, de iniciativas; también de sufrimiento y de cruz”⁽⁶⁾.

Y el historiador Raymond Carr considera que el movimiento de regeneración religiosa de España, tan maltrecha a causa de las leyes anticlericales de los Gobiernos Liberales, *“está vinculado al P. Claret, apóstol de España”*⁽⁷⁾. El Padre Claret fue realmente el “apóstol de España” en el siglo XIX. Sin duda el Padre Claret fue la respuesta que Dios suscitó en aquella Iglesia española tan necesitada de una voz evangelizadora que despertase las conciencias de los fieles y removiese la inoperancia de los Pastores.

3. “TENGO QUE HACER FRENTE A TODOS LOS MALES DE ESPAÑA”.

Después de aquella emocionante experiencia mística en la que el Señor le concedió la conservación de las Especies sacramentales de una Comunión a otra, que suponía la culminación máxima de su identidad profunda de “misionero apostólico”⁽⁸⁾, el Padre Claret sacó esta conclusión:

“por lo mismo, yo siempre debo estar muy recogido y devoto interiormente; y además debo orar y hacer frente a todos los males de España, como así me lo ha dicho el Señor”⁽⁹⁾.

En realidad, Dios no le pedía nada nuevo; desde que el Señor lo sacó de su parroquia de Sallent para enviarlo a anunciar el Evangelio a toda criatura, no hacía otra cosa que *“hacer frente a todos los males de España”*. El Padre Claret sabía muy bien, desde el principio de su ministerio, cuáles eran los verdaderos enemigos de España; es decir, los verdaderos enemigos de la fe del pueblo español, pues solamente desde la perspectiva de su lucha por fomentar la fe del pueblo, podrá ser entendida su personalidad. El propio Padre Claret sintetiza los verdaderos males que acechaban a España; y que Dios mismo le manifestó en otra experiencia mística que está en plena sintonía o concomitancia con la experiencia mística de la Conservación de las Especies Sacramentales de una Comunión a otra:

(6) B. JIMENEZ DUQUE, *Espiritualidad y Apostolado*, en *“Historia de la Iglesia en España”*, V, BAC, Madrid 1970, pág. 468.

(7) R. CARR, *España 1808-1839*, Barcelona 1970, pág. 280.

(8) J. ALVAREZ GOMEZ, *La conservación de las Especies Sacramentales de una comunión a otra. Una experiencia mística de San Antonio María Claret*, en *“Studia Claretiana”*, vol. XIII (1995), págs. 7-16.

(9) SAN ANTONIO MARIA CLARET, *Autobiografía*, n.º 694, BAC n.º 188, Madrid 1983, pág. 354.

“*El Señor me hizo conocer los tres grandes males que amenazan a España, y son: el Protestantismo, mejor dicho, la descatolización de España; la República y el Comunismo*”⁽¹⁰⁾.

El Padre Claret no quiso jamás meterse en política; en la política partidista, a pesar de que estaba al lado de la Reina, es decir en el punto más álgido en torno al cual se fraguaba toda la política nacional. Y era verdad, el Padre Claret aborrecía como por instinto la política partidista; lo cual evidentemente no quiere decir que sus actividades no tuvieran una repercusión política. Por eso es necesario pedirle al propio Padre Claret un explicación de lo que él entendía por *Protestantismo, República y Comunismo*, puesto que él los consideraba como los grandes males de España a los que tiene que hacer frente.

Aunque el Padre Claret menciona tres males que amenazan a España, en realidad él mismo los reduce a dos: la *descatolización de España* y el *Socialismo*; se trata, en el fondo, de los dos grandes retos que la Iglesia y la Sociedad tenían planteados en el siglo XX.

El discurso del Padre Claret podrá parecer demasiado ingenuo; pero cuando él acusa al Protestantismo como causa de la *descatolización* de España y manantial de donde brotó el *Racionalismo* como raíz de todos los errores filosóficos, teológicos e incluso sociales del siglo XIX, no dejaba de tener una buena dosis de razón, en cuanto que, por una parte el Protestantismo estaba haciendo entonces una poderosa campaña de penetración en los estamentos más humildes del pueblo español, especialmente en Andalucía; y por otra parte, porque el Protestantismo se apoya en el *subjetivismo* que es también el punto de partida de toda la Filosofía moderna desde Descartes; en realidad el cartesiano “*pienso luego existo*” no es sino una grandiosa proclamación del sujeto como la primera de las verdades.

Los historiadores de la Filosofía suelen estar de acuerdo en afirmar que una de las raíces del *Racionalismo ilustrado* del siglo XVIII, del que brotaron todos los *...ismos* del siglo XIX, tuvo su caldo de cultivo en la Reforma protestante del siglo XVI. Evidentemente, no es verdad que el Protestantismo, como fenómeno religioso, sea la causa de toda aquella larga lista de errores y movimientos sociales subversivos que proliferaron por todas partes en el siglo XIX; pero en la mentalidad apologetica en la que se hallaba sumergida toda la Iglesia del siglo pasado, que no tenía nada que ver con el Ecumenismo de nuestros días, se veía al Protestantismo, es decir, el *subjetivismo* en el que se apoya el *libre examen de las Escrituras*, como una de las raíces más decisivas del Racionalismo que negaba la Divinidad de Jesucristo.

(10) SAN ANTONIO MARIA CLARET, *o.c.*, n.º 695, pág. 354.

La misma *rebelión de las masas* tenía para el Padre Claret unas raíces teológicamente falsas porque partían del presupuesto de que había que eliminar del mundo hasta el recuerdo de Dios. Cuando el Padre Claret leyó en el manifiesto de Proudhom, frases como estas que contradecían su propia identidad cristiana y su definición de Misionero apostólico, se puede imaginar fácilmente cuál sería su reacción:

“Dios, si es que lo hay, es esencialmente hostil a nuestra naturaleza, y en ninguna manera dependemos de su autoridad. Nosotros llegamos a adquirir la ciencia a pesar suyo. Y a pesar suyo llegamos a alcanzar nuestro bienestar; cada uno de nuestros progresos es una victoria en que queda hecha añicos la Divinidad... Dios es el mal.

Mientras habrá hombres que se postren ante un altar, la humanidad será desgraciada. Dios, retírate de mí, porque instruido yo y libre de tu temor, juro desde hoy, con la mano extendida hacia el cielo que tú fuiste hasta aquí el verdugo de mi razón.

La conclusión o resumen de la ciencia social es este: No hay para el hombre más que un deber, una sola religión: renegar de Dios. “Hoc est primum et maximum mandatum”.

La propaganda revolucionaria de Proudhom tenían un doble carácter: una *revolución religiosa* que atentaba directamente contra Dios y la Divinidad de Jesucristo; y una *revolución social* que atentaba contra el orden social establecido⁽¹¹⁾.

El Padre Claret fue muy sensible ciertamente a toda la problemática social como lo demostró con hechos y con palabras, especialmente en Cuba⁽¹²⁾, pero sobre todo captó muy bien el peligro que esa revolución social encerraba para la fe del pueblo sencillo. Y desde esta perspectiva se comprende fácilmente la dureza de sus palabras contra quienes negaban la existencia de Dios y la Divinidad de Jesucristo, y propagaban estas ideas entre el pueblo sencillo.

La descripción de la dramática situación de la Iglesia española, citada anteriormente, no era producto de la fantasía de los Obispos españoles, sino que respondía a la más estricta realidad. También entonces era urgente una *Nueva Evangelización* en España. Solamente en este contexto podrá ser entendida en toda su profundidad la vida y la desbordante actividad apostólica del P. Claret; y especialmente la fundación de la Congregación de los Misioneros Claretianos.

(11) Cfr. SAN ANTONIO MARIA CLARET, *o.c.*, n.º 718-728, págs. 362-365.

(12) R. LEBROC MARTINEZ, *San Antonio María Claret, Arzobispo Misionero de Cuba*, Madrid 1992.

El P. Claret se desvivía literalmente en su afán de llevar el Pan de la Palabra de Dios a todos los lugares a donde lo enviaba la autoridad eclesiástica; pero, a pesar de su esfuerzo constante, no podía llegar a todas partes. Es muy expresivo en este sentido este párrafo de una carta que escribió desde Canarias a su gran amigo y futuro Obispo de Seo de Urgel, José Caixal y Estradé:

“Trabajen, por Dios, cuanto puedan por la gloria de Dios y bien de las almas; yo no sé qué hacer; me expongo a los peligros de mar y tierra; me privo de todo reposo y descanso, día y noche...”⁽¹³⁾.

Y más expresivo aún es este párrafo de una carta dirigida a su propio Obispo:

“Yo voy solo como un desesperado, predicando y confesando día y noche, y no obstante las gentes han de esperar nueve días con sus noches antes de que les da su vez”⁽¹⁴⁾.

Nunca había existido un hambre tan generalizado de la Palabra de Dios como la que provocaron los Gobiernos Liberales del primer tercio del siglo XIX al destruir todas las estructuras de Evangelización existentes en España; destrucción que culminó con la exclaustación de todos los Religiosos, llevada a cabo por el Primer Ministro D. Juan Alvarez Mendizábal en el bienio 1835-1836.

Antes de esa fecha salían de sus conventos miles y miles de predicadores que recorrían todos los pueblos de España en campañas misioneras intensivas o en predicaciones más puntuales. A principios del siglo XIX había en España más de 50.000 religiosos; y después de la exclaustación, concretamente en 1848, no llegaban a 800 los religiosos que quedaban en sus conventos. Estas cifras explican el grito desesperado del P. Claret, pidiendo ayuda a sus hermanos, los sacerdotes, para repartir el Pan de la Palabra de Dios. Y esta fue la causa de la fundación de los Misioneros Claretianos.

4. EL ESTILO EVANGELIZADOR DEL PADRE CLARET.

En la España de mediados del siglo XIX, no sólo hacían falta nuevos evangelizadores, nuevos misioneros, sino que era preciso cambiar también el estilo de Evangelización. El P. Claret percibió anticipadamente, acostumbrado

(13) SAN ANTONIO MARIA CLARET, carta a D. José Caixal, Gáldar de Gran Canaria, 5-8-1848; *Epistolario Claretiano*, I, Madrid 1970, págs. 275-276.

(14) SAN ANTONIO MARIA CLARET, al Sr. Obispo de Vic, Teror, 27-9-1848; *Epistolario Claretiano I*, pág. 280.

como estaba a hacer análisis profundos de la realidad de su tiempo, la angustia existencial de un mundo que empezaba a desconfiar de las soluciones puramente apoloéticas; era preciso repartir a las masas hambrientas el verdadero Pan de la Palabra de Dios.

Son muy significativas a este respecto las anotaciones⁽¹⁵⁾ que el gran pensador de su tiempo, Jaime Balmes, hizo después de una entrevista que él mismo había solicitado al Padre Claret, para analizar personalmente el fenómeno social en que aquel “misionero catalán” se había convertido por un estilo tan peculiar de predicación que conmovía profundamente a las masas; y que para Jaime Balmes constituía un fenómeno tanto más extraño, cuanto que durante los años de carrera eclesiástica en que ambos habían coincidido en el Seminario de Vic, nada en el seminarista Antonio Claret hacía predecir semejante fenómeno socio-religioso. En dos puntos cargados de grandes consecuencias resume Jaime Balmes el estilo de la predicación evangélica del Padre Claret:

- 1) *“En el púlpito jamás habla de teatros. Tampoco de herejías, ni de filósofos ni de impíos; supone siempre la fe. Parte del principio de que en España la impiedad tiene la hipocresía. Se ve precisado a dar números para la preferencia en el confesionario. Transigen por los números. Blasfemos. Los enfermos, ellos dicen que se curan; él dice que no hace más que encomendarles a Dios; y que no sabe nada de extraordinario”.*

Esto significa que el Padre Claret conocía la ineficacia de una terapéutica puramente intelectualista y apoloética; la apoloética fue ciertamente el género literario más empleado en España por los eclesiásticos y seculares católicos del siglo pasado; sin embargo entre las numerosas publicaciones del Padre Claret no hay ni una sola de carácter propiamente apoloético; ni siquiera su *Autobiografía*; esta obra como todas las suyas tiene una finalidad estrictamente pedagógica; el Padre Claret admite la posibilidad de las curaciones de enfermos; pero no se preocupa especialmente de la fama de sanador que le atribuyen las gentes.

- 2) *“Poco terror, suavidad en todo. Nunca ejemplos que den pie al ridículo. Los ejemplos, en general, de la Escritura. Hechos históricos profanos. Nunca oposiciones ni cosas semejantes”.*

Y esto significa que para el P. Claret rechazaba aquel tipo de predicación que pretendía la conversión, más por el terror que por la comprensión del amor y de la misericordia de Dios; consideraba un error clamar indiscriminadamente contra puntos concretos de usos y costumbres; el P. Claret, dice Balmes:

(15) I. CASANOVAS, *Balmes. La seva vida, el seu temps, les seues obres*, Barcelona, 1932, tomo 2, págs. 63-64; t. 3, págs. 656-657; cfr. J. BALMES, *Obras Completas*, BAC, Madrid 1948, tomo I, págs. 295-296; cfr. J. ALVAREZ GOMEZ, *Misioneros Claretianos*, vol. I, Madrid 1993, págs. 216-217.

“habla del infierno; pero se limita a lo que dice la Escritura; no quiere exasperar ni volver locos; en sus sermones siempre hay una parte catequística”.

Lo cual quiere decir que el P. Claret iba directamente al meollo central y sobrenatural del Evangelio, porque estaba convencido de que era lo único que podía restaurar la fe y la vida sacramental de los cristianos.

El propio Padre Claret trazó las líneas maestras de su proyecto evangelizador; Balmes debió de pedir al Padre Claret un resumen de lo que habían conversado en la entrevista; y éste escribió una nota en la que se describió a sí mismo como Misionero Apostólico:

1. *“El fin de mi predicación es la gloria de Dios y bien de las almas. Predico el santo Evangelio, me valgo de semejanzas y uso su estilo. Hago ver las obligaciones que tiene el hombre respecto a Dios, respecto a sí mismo y al prójimo, y cómo las ha de cumplir.*

2. *No admito limosna algunas para la predicación; solamente la comida que necesito para vivir. Para no ser gravoso, voy siempre a pie.*

3. *De los libritos y papeles que he dado a luz no he reportado interés alguno; por eso no me he reservado la propiedad; y en cuanto a mí, todo el mundo puede reimprimir.*

4. *Testigo me es Dios que ninguno me da cosa alguna ocultamente en algo de mis trabajos, ni tengo otro fin que el que he dicho, ni espero otra recompensa que el cielo.*

5. *Con la Cédula⁽¹⁶⁾ no se intenta otra cosa que quitar la blasfemia, y gracias a Dios, muchísimo se ha conseguido.*

6. *Con las imágenes, cruces, rosarios, etc., no tengo nada; solamente las bendigo y concedo indulgencias, según mis facultades, desde el púlpito.*

7. *Nunca jamás me ven airado, ni hablar con mujeres; con la misma afabilidad, amor y cariño hablo a los pobres que a los ricos, a los chicos que a los grandes, a los rústicos que a los sabios. Y aunque a los ojos de Dios soy y me tengo por un gran pecador, a los ojos de los hombres, por la misericordia de Dios, puedo decir: Quis vobis argüet me de peccato?*

8. *Visito y predico a los encarcelados, visito a los enfermos en los hospitales y casas particulares, y un sinnúmero me vienen a ver*

(16) Se refiere a la Cédula de la Sociedad Espiritual de María Santísima contra la blasfemia, que publicó en 1845 como hoja suelta.

o los traen a mi casa, y muchísimos dicen que han cobrado la salud; y al verme cada día rodeado de tanta gente es lo que más me aflige. Termino pleitos y enemistades, pongo paz en los matrimonios desunidos... ”⁽¹⁷⁾.

5. LA RESPUESTA CLARETIANA A LOS “MALES DE ESPAÑA”.

La situación de España estaba pidiendo a gritos una Nueva Evangelización o, como decía la M. María Antonia París, Confundadora con él, de las Misioneras Claretianas, una *Nueva Misión*⁽¹⁸⁾ que, partiendo de la necesidad incuestionable de conservar la identidad cristiana, fuese también capaz de sintonizar con el hombre nuevo y la nueva cultura nacida de la Ilustración.

El Padre Claret trazó y realizó las líneas maestras de esa *Nueva Misión* o *Nueva Evangelización*, cuya finalidad era *Restaurar la hermosura de la Iglesia*; es decir colocar a la Iglesia española en situación de sintonizar con aquel *hombre nuevo* surgido de la Ilustración. Era preciso que la Iglesia pudiera decir una palabra comprensible a aquel *hombre nuevo* que estaba pasando del *Absolutismo* a caminos todavía inéditos de la *democracia*; a aquel *hombre nuevo* que abandonaba cada vez más el *mundo rural* para sumergirse en los *cinturones industriales* de las grandes ciudades o en las grandes explotaciones mineras, a aquel *hombre nuevo* que empezaba a abandonar la *estructura mental monolíticamente uniforme* para pasar a una *estructura mental ideológicamente plural*.

El proyecto misionero del Padre Claret, es decir, la “Nueva Misión” o la “Nueva Evangelización” era la respuesta exacta a los grandes desafíos que la Iglesia y la Sociedad tenían planteados en aquella España del siglo XIX:

- 1) Ante todo había que partir del *análisis de la realidad circundante*, aceptando la realidad concreta de situaciones del pasado, porque la Iglesia tiene que evangelizar en cada momento al hombre que tiene delante; y este era precisamente el modo de proceder del Padre Claret porque antes de lanzarse a sus campañas misioneras, analizaba hasta los últimos pormenores la realidad de cada pueblo que evangelizaba.

(17) El manuscrito original de este documento se halla en el Archivo de la Fundación Balmesiana de Barcelona; y fue hallado entre los papeles de Balmes, y publicado por I. CASANOVAS, en su obra ya citada *Balmes. La seva vida, el seu temps, les seues obres*, Barcelona 1932, tomo 2, págs. 64-65 y tomo 3, pág. 657; este documento ha sido incluido entre los escritos autobiográficos del P. Claret, pues de su autoría no cabe duda alguna; cfr. SAN ANTONIO MARÍA CLARET, *Escritos Autobiográficos*, BAC n.º 188, Madrid 1983, págs. 424-426.

(18) M.M.^a ANTONIA PARÍS, *Puntos para la Reforma*, n.º 76, en *Escritos*, Barcelona, pág. 337.

- 2) *El nuevo evangelizador* tiene que sumergirse en el mundo, sin ser del mundo, a fin de ser luz que alumbre a todos los hombres en medio de las tinieblas circundantes; y sal que sazone la nueva realidad, a pesar de la corrupción imperante
- 3) El *diálogo con la nueva cultura* exigía la purificación de todos aquellos elementos que no fueran compatibles con los valores del Evangelio; aceptando, sin embargo, todo lo que en la nueva cultura era verdaderamente humano; era preciso conocer la nueva cultura en sus propias raíces y no contentarse con un mero barniz cultural. El P. Claret impondrá en el Seminario interdiocesano por él fundado en el Monasterio de El Escorial, el estudio de las lenguas modernas, especialmente el alemán y el francés, para que los nuevos evangelizadores conocieran a los autores racionalistas en sus propias obras.
- 4) La *atención a los más necesitados* era un reto que la Nueva *Evangelización* planteaba a la Iglesia de mediados del siglo XIX, porque el problema de la *pobreza y de la marginación* se había agravado de un modo alarmante a causa de la *Revolución industrial*, cuyos efectos el Padre Claret conocía mejor que nadie porque él mismo había estado sumergido en ese mundo de la industria textil durante su juventud. Y por eso abordó ese tema en varios de sus escritos, llegando a aconsejar a los obreros, sobre todo a los obreros textiles, que él conocía como nadie, que “se declarasen en huelga”, a fin de mejorar sus condiciones laborales. El Padre Claret fue la primera autoridad eclesiástica que, en unas páginas verdaderamente patéticas, aconsejó semejante modo de proceder a los obreros ⁽¹⁹⁾.
- 5) *Educación al pueblo sencillo*, empezando por los estamentos más necesitados de la sociedad, en contra de algunos eclesiásticos que opinaban que había que dejar a los pobres en su ignorancia, por miedo a que una vez instruidos abriesen los ojos y se tornasen anticlericales. El Padre Claret, no sólo promovió Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza de los pobres, sino que las mismas Congregaciones por él fundadas se dedican a la enseñanza, y para ellas, especialmente para la educación de la mujer, compuso un proyecto educativo, todo él tendente a capacitar a la mujer para emanciparse laboralmente. Modernos historiadores de la Educación y Pedagogía en España enumeran al Padre Claret entre los tres grandes pedagogos modernos que tienen método

(19) P. CLARET, *Los viajeros del ferrocarril*, Opúsculos, III, pág. 355.

catequístico propio: San Antonio María Claret, San Enrique de Osó y el P. Manjón⁽²⁰⁾. El P. Claret escribió un Catecismo propio, al estilo de los celebres Catecismo de Ripalda y Astete. El P. Claret fue un gran campeón en la lucha por establecer un Catecismo unificado para toda la Iglesia, adelantándose en esto al Concilio Vaticano I (1870).

- 6) *Preocupación por la vida de piedad del pueblo fiel*. El Padre Claret no sólo escribió una serie de Avisos para toda clase de personas en los que animaba a los fieles a practicar una intensa vida de piedad, sino que escribió algunos libros con esta concreta finalidad; sobresalen el *Maná del Cristiano*, y sobre todo *El Camino Recto y seguro para llegar al cielo*, más conocido popularmente como Camino Recto, del que ha dicho el ya citado hispanista Stanley G. Payne: “*El best-seller (probablemente no sólo del momento, sino de todos los libros publicados en la España moderna) fue el “Camino Recto y seguro para llegar al cielo”, de Claret*”⁽²¹⁾.
- 7) *Empleo masivo de los Medios de Comunicación*. El Padre Claret fundó la Librería religiosa de Barcelona para la propaganda de libros religiosos y educativos; él mismo escribió innumerables folletos sobre los temas más candentes de la actualidad de entonces. Era un modo de contrarrestar los peligros del periodismo panfletario tan divulgado por los Liberales contra la Iglesia.
- 8) *Promoción de la cultura a gran escala*, sobre todo con la *Academia de San Miguel*, asociación creada por el Padre Claret, para fomentar la cultura cristiana entre los escritores y los artistas; y las *Bibliotecas populares* para promover la cultura y la educación de las gentes sencillas; hasta en los Cuarteles estableció Bibliotecas de este tipo.
- 9) *Formación del Clero*; fue una preocupación que el P. Claret llevaba en el fondo de su alma; para los sacerdotes publicó los libros de Teología y de Moral de los autores más en boga en aquel momento; y escribió *El Colegial o Seminarista instruido*, en dos volúmenes; una especie de Manual de formación clerical que han usado todos los Seminaristas de España e Hispanoamérica durante un siglo, pues todavía en vísperas del Concilio Vaticano II se hizo una nueva edición.

(20) AA. VV., *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, pág. 825.

(21) STANLEY; G. PAYNE, *El cristianismo español*, D. Planeta, Barcelona 1984, pág. 138.

- 10) *Hacer con otros lo que solo no podría hacer.* Por ello promovió la fundación de varias Congregaciones religiosas femeninas; y él mismo fundó, no sólo la Congregación de Misioneros Claretianos, sino también la Congregación de las Misioneras Claretianas, a las que les confió el ministerio directo de la Palabra: *La enseñanza de la Ley Santa de Dios a toda criatura.*
- 11) El Padre Claret se adelantó exactamente en un siglo en la *promoción de la Vida Consagrada en medio del mundo*, con la fundación de las Religiosas en sus Casas, que son sin duda una anticipación de los Institutos Seculares aprobados por el Papa Pío XII en 1947.
- 12) *Promoción del Apostolado de lo seglares.* En un tiempo en el que la Iglesia estaba absolutamente clericalizada, en la que los seglares no tenían participación alguna en el apostolado de la Iglesia, el P. Claret fue realmente un verdadero pionero del Apostolado seglar, hasta el punto de que el Papa Pío XI, con ocasión de su Beatificación en 1934, dijo de él que había sido *Precursor de la Acción Católica* y en el Apostolado seglar ocupaban un puesto muy relevante las mujeres a las que intentó incluso devolverles la participación tan activa que en la Iglesia primitiva habían desempeñado las *Diaconisas*, llegando a escribir un librito⁽²²⁾ en el que abogaba por una Asociación en que se integraran sacerdotes y seglares: hombres y mujeres; a estas les daba el significativo título de *diaconisas*, motivo por el cual la autoridad eclesiástica de Tarragona lo prohibió.

Como se puede ver por este resumen de su proyecto evangelizador, el Padre Claret, no sólo fue “moderno”, cuando orientaba su predicación hacia la interioridad de la vida cristiana, sino también cuando la orientaba hacia el mundo circundante; porque él supo decir sí a muchas palpitaciones de la vida que emergía en su entorno.

El P. Claret llevaba a su predicación la asimilación que hacía de la ciencia y de la técnica de su tiempo; él mismo fue un gran experto en las técnicas textiles que estudió en Barcelona durante su juventud.

El Padre Claret llegó incluso a proponer a Balmes que escribiera una novela de altos vuelos en la que “bautizase” la cultura moderna, al estilo como Santo Tomás de Aquino había bautizado la filosofía aristotélica emergente en el siglo XIII. Balmes no echó en saco roto la propuesta que le hiciera el Padre

(22) P. CLARET, *Breve relación de las Constituciones de la Hermandad del Santísimo e Inmaculado Corazón de María*, Barcelona 1847.

Claret, porque entre sus notas manuscritas existe el esbozo de una novela, tal como su amigo Claret se la había propuesto; pero no llegó a escribirla por su prematura muerte.

El Padre Claret se adelantó en gran medida a su tiempo en la organización del Apostolado; así lo han reconocido los Papas Pío XI y Pío XII con ocasión de su Beatificación en 1934 y de su Canonización en 1950, respectivamente. Sin pretender sacarlo de su contexto histórico, el P. Claret fue también muy “moderno” en algunas de sus más sonadas “intransigencias proféticas”, frente a las autoridades de la Isla de Cuba. El P. Claret se mostró absolutamente intransigente en el pleito de los matrimonios entre blancos y negros, defendiendo la libertad sacramental frente a las abusivas intromisiones del Estado que prohibía esos matrimonios⁽²³⁾. Como dijo D. José María Pemán en la mencionada conferencia del Ateneo de Madrid, el P. Claret

“se puso en fila con los que han hecho valientemente, durante siglos, que el Estado sea un poder humano que limita con la alcorba de los cónyuges, con la cuna de los hijos, con la intimidación de las conciencias, con todas esas razones exentas, reivindicadas por la Iglesia para la dignidad humana”.

La actividad apostólica del Padre Claret, como fundada en el Evangelio, no podía menos de ser realmente “moderna” porque, como dijo bellamente la Venerable M. María Antonia París de San Pedro, Confundadora con él de la Congregación de las Misioneras Claretianas: “Dios todo los tiempos tiene presentes y no nos dejó nada más que un único Evangelio, válido para todos los tiempos y para todos los lugares”, expresión que se podría considerar como una buena exégesis de aquel pasaje de San Pablo: “Cristo es el mismo ayer, hoy, mañana y siempre” (Hb 13, 8). Quien se afianza en Cristo y en su Evangelio es de todos los tiempos; Cristo es el “Alfa” y la “Omega”, el principio y el fin de todas las cosas. Quien así procede, no puede menos de ser realmente “moderno”, realmente “actual”.

Así lo demuestran algunas de las obras del Padre Claret que están en plena sintonía con los avances de la cultura y de la técnica de su tiempo; obras tan significativas como *La Epoca presente* y *El Ferrocarril*, que no tratan evidentemente de simples especulaciones teóricas, sino de la aplicación de los temas de más candente actualidad a la vida cristiana del pueblo fiel.

El Padre Claret no renunció jamás a su identidad profunda de “misionero apostólico”; pero el mundo a su lado estaba concluyendo una “revolu-

(23) F. GONZALEZ IZQUIERDO, *San Antonio María Claret y la Familia. Una pastoral familiar en la restauración religiosa española del siglo XIX*, Tesis Doctoral defendida en la Pontificia Universidad Lateranense, Roma 1986.

ción”, un “giro redondo”, cuyos primeros ciento ochenta grados, como en todas las revoluciones, se llamaron “*ilusión*”; pero cuyos segundos ciento ochenta grados se convirtieron, también como en todas las revoluciones, en “*desencanto*”.

Solamente desde su identidad de “misionero apostólico” se puede explicar su incansable peregrinar de pueblo en pueblo en interminables y agotadoras campañas misioneras que removían la conciencia adormecida de aquella sociedad decimonónica

La Iglesia fue la única fuerza social que desafió verdaderamente a la revolución; y, si bien no logró derrotarla del todo; tampoco la revolución, aunque le infligió muy duros golpes a la fe del pueblo, fue capaz de derribar a la Iglesia. Y parte no pequeña en esta tarea de sostenimiento de la fe del pueblo llano frente a la revolución anticristiana de su tiempo, le correspondió al Padre Claret: primero en sus campañas misioneras por Cataluña y por Canarias; después como Arzobispo de Santiago de Cuba, como Confesor de Isabel II, “la Reina de los tristes destinos”; y finalmente como Padre del Concilio Vaticano I.

III. EL PADRE CLARET Y CANARIAS.

1. MONSEÑOR BUENAVENTURA CODINA, OBISPO DE LAS PALMAS, FICHA AL P. CLARET.

El P. Claret, “*nacido para evangelizar*”, llegó a Las Palmas, el 14 de marzo de 1848; acompañaba al recién nombrado Obispo de la Diócesis, Mons. Buenaventura Codina, que lo había fichado por una temporada como a una *auténtica estrella de la evangelización*; estrella bien contrastada durante siete temporadas de evangelización ininterrumpida por todos los pueblos de Cataluña. Y en verdad que el P. Claret no defraudó a la *afición canaria*.

Esta estrella de la evangelización fue *cedida por una temporada* a Monseñor Buenaventura Codina por Monseñor Casadevall, que entonces era Vicario Capitular, Sede Vacante, de la Diócesis de Vic, y que pocos meses después fue nombrado Obispo.

Cuando el Padre Claret llegó a Las Palmas, después de una breve estancia de cuatro días en Santa Cruz de Tenerife, las Islas Afortunadas no lo eran tanto, porque económica, social y religiosamente pasaban por una situación muy lamentable. En todas la islas, pero especialmente en Las Palmas, todavía se palpaban los tristes efectos de la fiebre amarilla que había assolado la población a lo largo de todo el año anterior, pero de un modo muy cruel durante los últimos meses de 1847; y que no terminaría hasta bien entrado el mes de enero de 1848, apenas dos meses antes de llegar el P. Claret.

La consecuencia más inmediata de esta epidemia de fiebre amarilla fue la carestía de los alimentos y el hambre generalizada en la Isla, hasta el punto de que, según informaba Monseñor Codina al Ministro de Gracia y Justicia, habían fallecido de hambre en torno a 5.000 personas.

El analfabetismo dominaba a casi toda la población; cuando en 1860 se hizo una primera estadística, solamente sabían leer y escribir 6.586 de los 68.970 habitantes de la Isla de Gran Canaria.

Moral y religiosamente, la situación no era mucho mejor, por falta de un clero competente que predicase la palabra de Dios. La razón de esta escasez de operarios en la viña del Señor era la misma que había acabado con los heraldos del Evangelio en la Península: la excomunión decretada por el Primer Ministro, D. Juan Álvarez Mendizábal, con la anuencia de la Reina Gobernadora, Doña María Cristina, durante la minoría de edad de Isabel II.

Antes de la excomunión había en Las Palmas tres conventos pertenecientes a las tres Ordenes Mendicantes más relevantes: Franciscanos, Dominicos y Agustinos; y otros dos conventos en poblaciones cercanas: uno de Franciscanos en Telde; y otro de Dominicos en Agüimes. En Las Palmas había también tres conventos de Monjas; pero cuando llegó el P. Claret de todos estos conventos, masculinos y femeninos, no quedaba nada más que el convento de Monjas Bernardas.

El clero secular, además de muy escaso, estaba inficionado en su mayor parte de las ideas jansenistas, con el consiguiente abandono de los Sacramentos; la frecuencia de la Confesión y Comuni3n era muy escasa; y un buen número de parejas no recibían el Sacramento del Matrimonio; así se explica que solamente en los últimos meses de 1848 se habían bautizado 1036 hijos legítimos y 492 hijos de padres no casados.

La población de la Diócesis de Las Palmas no era muy numerosa: Gran Canaria tenía 67.310 habitantes; Lanzarote 11.442; y Fuerteventura 6.717.

2. ACCIÓN DEL PADRE CLARET EN GRAN CANARIA Y LANZAROTE ⁽²⁴⁾.

Esta era la situación de la Diócesis de Las Palmas en el momento en que llegó el P. Claret. Todavía no había transcurrido una semana desde su llegada,

(24) Los datos relativos a la campaña evangelizadora del Padre Claret en la Diócesis de Las Palmas están tomados fundamentalmente de F. GUTIERREZ, *San Antonio María Claret Apóstol de Canarias ("el Padrito")*, 2ª ed., Fundación MAPFRE GUANARTEME, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pág. 525; y J.M. LOZANO, *Una vida al servicio el Evangelio. Antonio María Claret*, Barcelona, 1985, págs. 608.

cuando el día 20 de marzo empezó una misión en la Catedral, que duró hasta el 15 de abril. En la Catedral no cabía ni un alfiler; el pueblo sencillo, sobre todo la gente de mar, acudía en masa; la burguesía se mostró más recalcitrante. El éxito de la Misión se calculó por el número de Confesiones y Comuniones que fue extraordinario.

Durante 8 días el P. Claret simultaneó la misión al pueblo con los Ejercicios espirituales al clero que, a excepción de algunos Canónigos malhumorados, asistió en pleno en una sala del palacio episcopal.

Una vez concluida la misión en la Catedral, el P. Claret continuó su predicación en las iglesias de San Francisco y de Santo Domingo hasta el día de 30 de abril.

Concluidas sus predicaciones en la Capital de la Isla, el P. Claret empezó de inmediato las misiones por los pueblos y aldeas: Primero Telde, a donde acudían a escucharlo gentes del Valle de los Nueve, de Breña y Gamonal, de Higuera Canaria, del Valle de Oeste y de Valsequillo; además de la misión al pueblo no faltaba nunca una tanda de Ejercicios espirituales al clero de la zona; era un modo de ganar nuevos operarios para la tarea de repartir el pan de la Palabra de Dios al pueblo fiel que se hallaba hambriento de él. En Telde se pasó todo el mes de mayo.

Después Agüimes, Arucas, Gáldar, Guía, Moya, Firgas, y Teror (capital espiritual de Gran Canaria por hallarse en esa población el Santuario de la Virgen del Pino); en Teror interrumpió la campaña misional y regresó a Las Palmas; pero no para descansar sino para dirigir los Ejercicios espirituales a los Seminaristas que empezaban el curso; después, de nuevo de pueblo en pueblo: primero en San Lorenzo (donde enfermó y tuvo que guardar cama unos días); pero no por eso descansó, porque hizo venir hasta la alcoba donde reposaba a la fila enorme de hombres que le esperaban en la iglesia para confesar; pronto volvió al trabajo de la predicación, que tuvo que interrumpir de nuevo; ahora a causa de una pulmonía que le hizo regresar a Las Palmas para reponerse.

El día 2 de enero de 1849 salía de nuevo de la Capital de Gran Canaria para iniciar la misión en San Bartolomé de Tirajana, en el centro mismo de la isla; y así en cuatro campañas sucesivas recorrió todos los pueblos de la Isla; y los habitantes de aldeas y pagos a los que no podía llegar, acudían en masa a las poblaciones más cercanas donde predicaba el *Padrito*; y finalmente la Isla de Lanzarote...

La predicación del Padre Claret tuvo una continuidad después de su regreso a la Península, a través de libros, folletos, estampas, que en varias remesas, mandó traer de Barcelona, y que gratuitamente repartió a manos llenas. Y quizá el recuerdo más duradero de su paso por las Islas Canarias fuese

el *Catecismo brevísimo que solamente contiene lo que indispensablemente ha de saber todo cristiano, compuesto por D. Antonio Claret Presbítero y Misionero Apostólico* (Impresor D.D.B. Ortega, Las Palmas 1848, 104 págs.)⁽²⁵⁾.

El P. Claret había llegado a Las Palmas sin más equipaje que un hatillo, el hatillo que le acompañaba siempre de pueblo en pueblo por Cataluña, que contenía una muda, los trebejos de aseo, y una Biblia; y con el mismo equipaje se despidió de Las Palmas; en un sermón de despedida, que predicó en la Catedral dijo, según el relato de un testigo presencial, que de Las Palmas “*no se llevaba sino el gratísimo recuerdo de ellos y los rasgones de su balandrán*”. Y esto lo confirmó después el propio P. Claret en su Autobiografía: “*El Señor Obispo me quiso regalar un sombrero nuevo y un capote nuevo, pero yo no quise; sólo me llevé cinco rasgones, que, me hicieron en mi capote viejo la mucha gente que siempre se me echaba encima, cuando iba de una población a otra*”⁽²⁶⁾.

El día 2 de mayo de 1849 se embarcó en Lanzarote en el buque “Magdalena” rumbo a la Península para dar comienzo (16 de julio de 1849) a lo que él mismo llamó su *gran Obra*: La Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, popularmente conocidos como *Misioneros Claretianos*.

La popularidad del P. Claret creció como la espuma en las Islas Canarias; y no solo por su extraordinario celo misionero que materializó en mil y una predicaciones, y en innumerables horas de Confesonario, sino también por los signos que lo acompañaban; de él se contaron hechos extraordinarios: curaciones, predicciones, clarividencias, etc., etc., cuyo eco ha llegado hasta nuestros propios días.

Los Canarios *le robaron el corazón*, porque como el mismo decía:

“son muy constantes y perseverantes en los propósitos de la Misión, de suerte que por ésta, junto con otras virtudes que les veo practicar, me tienen de tal manera robado el corazón que será para mí muy sensible el día en que los tendré que dejar para ir a misionar a otros lugares, según mi ministerio”⁽²⁷⁾.

Y, a su vez, los Canarios conservaron su recuerdo de generación en generación hasta hoy mismo⁽²⁸⁾.

(25) En realidad, el P. Claret no hizo más que añadir algunas preguntas al Catecismo publicado por Smandía.

(26) AUT, 486.

(27) SAN ANTONIO MARIA CLARET, al Sr. Obispo de Vic, Teror 27-9-1848; *Epistolario Claretiano I*, pág. 280.

(28) Con ocasión del 150º aniversario de la presencia del Padre Claret, se ha depositado una reliquia del corazón del Padre Claret en el restaurado altar de la Catedral de Las Palmas, con lo cual se ha realizado su deseo de que su corazón se quedase con los canarios.

El Padre Claret no se olvidó de su paso por Canarias; en Las Palmas quiso fundar un Seminario de Misiones para Africa; pero los designios de Dios que lo llevaron primero como Arzobispo de Santiago de Cuba y después como Confesor de la Reina Isabel II, impidieron su creación.

Fruto de la familiaridad y popularidad de que fue rodeado, ahí está todavía el apelativo de *El Padrito* con que cariñosamente lo conocían; y al que no ha desplazado siquiera el título de Santo con que ha sido reconocido por la Iglesia; por la sencilla razón de que los Canarios lo canonizaron antes de que lo hiciera el Papa Pío XII el día 7 de mayo de 1950; exactamente un siglo después de su aventura misionera por Canarias.

Apenas treinta años después de la presencia del *Padrito* en Las Palmas, llegaron sus hijos, los Misioneros Claretianos, para proseguir su misma misión evangelizadora: los métodos y los cauces de evangelización han cambiado; pero la finalidad es la misma: *Enseñar la Ley Santa de Dios a toda criatura*.

CONCLUSION: EL GRANDIOSO FINAL DE UNA VIDA.

Unos meses antes de morir, el Padre Claret hizo balance de su vida y de su misión; y lo hizo desde su identidad profunda de Misionero Apostólico:

“Yo he sufrido más de lo que acostumbro; tengo muchas ganas de morir,...; me parece que he cumplido mi misión. En París, en Roma he predicado la Ley de Dios: en París como capital del mundo, y en Roma, capital del Catolicismo; lo he hecho de palabra y por escrito. He observado la santa pobreza; di lo que me pertenecía, y en el día, gracias a Dios, no me dan nada de la Diócesis de Cuba, ni tampoco la Reina me pasa nada”⁽²⁹⁾.

Es un final grandioso para un Misionero Apostólico porque recuerda en gran medida el balance que de su vida y misión había hecho el propio San Pablo cuando estaba a punto de ser inmolado por su fidelidad a Cristo y a su Evangelio:

“He combatido bien mi combate; he corrido hasta la meta; he mantenido la fe; ahora me aguarda la corona merecida” (2 Tim 4, 6-8).

Sabemos que el testimonio de San Pablo fue verdadero porque rubricó su fidelidad al Evangelio con el derramamiento de su sangre en las arenas de Roma; y sabemos que el testimonio del Padre Claret no fue menos auténtico

(29) P. CLARET, a D. Paladio Curríus, 2.10.1869; *Epistolario Claretiano II*, pág. 1.423.

porque también él derramó su sangre por el Evangelio en el atentado que sufrió en Holguín (Cuba); y porque, a lo largo de toda su vida, confirmó el mensaje evangélico que predicaba con el martirio o testimonio más auténtico de su vida de Misionero Apostólico, viviendo y muriendo en la pobreza más radical que se pueda imaginar.

El Padre Claret había sido elegido por Dios para anunciar el Evangelio. Dios lo llamó; y él respondió "*Heme aquí, Señor, dispuesto a hacer tu voluntad*". Y cumplió su palabra, porque convirtió en anuncio del Evangelio todo lo que tocó.

Jesús Alvarez Gómez